



INVITACIÓN

En Sesión celebrada el día 26 de Junio de 2020, el Consejo Nacional Electoral acordó por decisión unánime de sus Rectoras y Rectores extender una invitación a las autoridades de las Organizaciones con Fines Políticos Regionales, para que formulen sus propuestas sobre el desarrollo normativo que debe hacer el ente comicial según la sentencia número 068 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia.

El contenido de su propuesta deberá ser enviada a partir de esta publicación, al correo secretariageneralcne@gmail.com, antes de las 11:00 a.m., del próximo día lunes 29 de junio.

Reiterándoles, mi estima y consideración.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO PULIDO CARDIER
SECRETARIO GENERAL

